

## PLAN PRÉSTAMO DE LIBROS ALUMNADO DE LA ESO CURSO 2024/2025



El plan de préstamo de libros de texto que venimos realizando en colaboración con el IES Padre Feijoo, desde hace más de una década y que llega a más del 90% del alumnado de la ESO volveremos a llevarlo a cabo para el nuevo curso escolar 2024/2025.

Las familias que quieran participar en el plan de préstamo de libros tendrán que seguir el siguiente procedimiento:

1. En el caso de que hayan solicitado **beca** de la **Consejería de Educación** del Principado de Asturias y se la hayan **CONCEDIDO**:

- **1º ESO alumnado nuevo en el centro**: No tiene que apuntarse en ningún sitio, solo esperar a que desde el centro educativo, a principios del mes de septiembre le envíen un mensaje por sms al teléfono móvil indicando día y hora para recoger los libros, en la recogida deben indicar que son becados.

(**alumnado repetidor** de 1ºESO debe proceder como el alumnado de 2º, 3º y 4º de la ESO)

-**2º, 3º y 4º ESO**: el alumnado deberá de devolver los libros que le han entrega para el curso 2023/2024 en el mes de junio, en el día y hora que le indique desde el centro educativo.

No tiene que apuntarse en ningún sitio solo esperar a que desde el centro educativo, a principios del mes de septiembre le envíen un mensaje por sms al teléfono móvil indicando día y hora para recoger los libros, en la recogida deben indicar que son becados.

2. En el caso de que **NO BECADOS**:

-**1º ESO alumnado nuevo en el centro**: No tiene que apuntarse en ningún sitio, solo esperar a que desde el centro educativo, a principios del mes de septiembre le envíen un mensaje por sms al teléfono móvil indicando día y hora para recoger los libros. **Y tienen que pagar una cuota de 20 euros para el mantenimiento del plan de libros.** Pueden hacer dicho pago el mismo día que vengan a recoger los libros al centro educativo (en efectivo) o previamente mediante transferencia.

(**alumnado repetidor** debe proceder como el alumnado de 2º, 3º y 4º de la ESO)

-**2º, 3º y 4º ESO**: el alumnado deberá de devolver los libros que le han entrega para el curso 2023/2024 en el mes de junio, en el día y hora que le indique desde el centro educativo.

No tiene que apuntarse en ningún sitio, solo esperar a que desde el centro educativo, a principios del mes de septiembre le envíen un mensaje por sms al teléfono móvil indicando día y hora para recoger los libros. **Y tienen que pagar una cuota de 20 euros para el mantenimiento del plan de libros.** Pueden hacer dicho pago el mismo día que vengan a recoger los libros al centro educativo (en efectivo) o previamente mediante transferencia.

**“Cualquier libro roto o extraviado deberá ser repuesto”**

Caja Rural de Gijón  
ES70 3007 0005 9220 5679 7620

**Se deberá indicar en el concepto, nombre del alumno y curso que comienza**